



IES ANTONIO TOVAR



PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL IES ANTONIO TOVAR (VALLADOLID)

Versión 2023/2024

Índice de contenido

1.	INTRODUCCIÓN DEL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE NUESTRO CENTRO.....	2
1.1.	JUSTIFICACIÓN DE NUESTRO PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN.....	2
2.	INTERNACIONALIZACIÓN DE NUESTRO CENTRO	3
2.1.	DEFINICIÓN.....	3
3.	COMPONENTES DE NUESTRO PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN	4
3.1.	PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. DESARROLLO CURRICULAR CON NUESTRO PLAN 4	
3.2.	FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y DESARROLLO PROFESIONAL	5
3.3.	ACTIVIDADES INTERNACIONALES PROPIAS DE NUESTRO CENTRO.....	6
3.4.	GESTIÓN DE NUESTRA DIMENSIÓN INTERNACIONAL.....	6
3.5.	VISIBILIDAD DE NUESTRO PROYECTO INTERNACIONAL.....	7
3.6.	EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA DE NUESTRO PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN.....	7
4.	ÍNDICE DE NUESTRO PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL IES ANTONIO TOVAR	8
4.1	JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO	8
4.2	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	11
4.2.1	Objetivos generales.....	11
4.2.2	Objetivos específicos	12
4.3	COMPETENCIAS PROFESIONALES DOCENTES	13
4.4	LIDERAZGO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	13
4.5	GESTIÓN DE LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL: RESPONSABLES	14
4.6	ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN.....	15
4.7	IMPACTO EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	16
4.8	IMPACTO EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES.	16
4.9	DIFUSIÓN Y VISIBILIDAD.....	17
4.10	EVALUACIÓN	17
5	RECONOCIMIENTO DEL CARÁCTER INTERNACIONAL DEL IES ANTONIO TOVAR.....	18
6	RECURSOS	18
6.1	SITIOS DE INTERÉS.....	18

1. INTRODUCCIÓN DEL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE NUESTRO CENTRO

1.1. JUSTIFICACIÓN DE NUESTRO PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

El IES Antonio Tovar, Se encuentra ubicado en el barrio de Arturo Eyries de Valladolid, en el que se distinguen tres componentes muy diferenciados. El anillo exterior corresponde a familias de clase media alta. Luego existe un segundo anillo formado por una clase media y el núcleo central del barrio lo forman familias de clase trabajadora, con un importante grupo poblacional de etnia gitana.

El centro fue construido a lo largo de 1981 como parte de los proyectos de expansión de la ciudad en la zona Sur y ante la falta de centros educativos superiores en esta área de la ciudad. En ese contexto, el edificio se benefició de la existencia de una gran parcela que ha permitido contar con una importante zona verde.

Desde los primeros años del Siglo XXI la expansión hacia el sur de la ciudad se ha incrementado. Este hecho, unido a la mejora de las comunicaciones del barrio con el resto de la ciudad (pasarela peatonal hacia el paseo Zorrilla desde el polideportivo Pisuegra) y cercanía de la Avenida Salamanca, han incrementado la asistencia de alumnos desde la zona Sur y las localidades aledañas (Arroyo, Simancas, Geria...) que acuden al centro a través de transporte gratuito proporcionado por la Junta de Cyl.

En los últimos años el centro ha destacado por la puesta en marcha de proyectos para el alumnado y en su apuesta por la internacionalización. Dos aspectos sobre los que continuamos trabajando para ofrecer el mayor número de recursos a las familias de nuestra comunidad educativa para optimizar la calidad de la educación pública.

El instituto es dinámico y busca la innovación: es uno de los centros BITS de la Comunidad (Centros bilingües, inclusivos, tecnológicamente seguros y sostenibles), participa en numerosos proyectos (STARS, L2C...), cuenta con una Oficina Verde y disponemos de un Observatorio de Género (citando sólo algunas iniciativas).

Las enseñanzas están organizadas en torno a los estudios de ESO (con sección Bilingüe en inglés) y Bachillerato de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales. Además, contamos con PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento) (Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento) 2º y 3º de ESO, planes de apoyo y refuerzo al alumnado en horario de mañana y con la participación en el programa PROA+ por las mañanas y por las tardes.

Respecto a la Sección Bilingüe en inglés hay que indicar que su elección es voluntaria por parte de los padres y que supone un esfuerzo añadido para el alumno. Actualmente las materias que se

impartirán en inglés en ESO son: Educación Física (1º, 2º, 3º y 4º), Biología y Geología (1º y 3º) y Ciencias Sociales (2º y 4º). Para su desarrollo el anterior Equipo Directivo y la Coordinadora del Programa Bilingüe han conseguido conformar un grupo de profesores especialistas en las materias impartidas en inglés y contar con un auxiliar de conversación.

Los centros educativos de Castilla y León como el nuestro, mediante el ejercicio de su capacidad de internacionalización y de cooperación exterior, procuran garantizar un futuro de progreso armónico en un contexto europeo e internacional en constante cambio y progreso mediante la promoción de la competencia lingüística e intercultural del alumnado que les permita alcanzar objetivos nacionales, internacionales y globales. Este Plan nace con la vocación de ser una herramienta útil para que esos objetivos sean líneas prioritarias de nuestro centro.

2. INTERNACIONALIZACIÓN DE NUESTRO CENTRO

2.1. DEFINICIÓN

En los centros educativos, la internacionalización se define como la apertura al exterior y la búsqueda y puesta en práctica de propuestas innovadoras para mejorar el aprendizaje de los alumnos, el desarrollo profesional de los docentes y la imagen del centro a las familias y su entorno. El concepto va más allá de la movilidad de las personas o del uso significativo de lenguas extranjeras, e implica un proceso cambiante y vivo que permite la integración internacional, intercultural y global en la educación para transformar el centro y otros agentes que interactúen con él.

El desarrollo de la dimensión internacional de nuestro centro está relacionado con la tolerancia hacia la diferencia, la pluralidad de pensamientos y culturas, el respeto al otro y la educación en igualdad y valores, en definitiva, educar para una ciudadanía responsable, activa y global.

La internacionalización de nuestro centro, IES Antonio Tovar, por ende, promueve el desarrollo de competencias ciudadanas y profesionales esenciales en un entorno globalizado. Además, abre nuevas vías de trabajo a través de la colaboración y apertura al exterior para sus docentes y el equipo directivo del centro, así como para el conjunto de la comunidad educativa:

Sin duda las relaciones internacionales de nuestro centro propician la reflexión para la mejora permanente, el intercambio de buenas prácticas y la toma de decisiones conjuntas a lo largo del proceso.

El IES Antonio Tovar debe desarrollar su dimensión internacional para adquirir un nombre propio en su entorno inmediato, su barrio o localidad, tiene acceso a determinadas convocatorias

autonómicas o nacionales y puede relacionarse al mismo nivel que otros centros extranjeros que, como ellos, han conseguido una dimensión internacional.

La internacionalización del IES Antonio Tovar es un indicador de calidad, un factor de prestigio dentro de la comunidad. Es un estímulo para todos, ya que proporciona oportunidades de participación, formación y enriquecimiento a través de las diferentes actuaciones que desarrollamos.

3. COMPONENTES DE NUESTRO PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

La dimensión internacional del IES ANTONIO TOVAR se compone de diversos aspectos fundamentales.

LIDERAZGO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Para garantizar su éxito y propiciar una innovación que tenga un impacto positivo en el alumnado, la actividad internacional de nuestro centro forma parte de un Plan de Internacionalización del Centro, estructurado, **liderado por el equipo directivo encabezado por su director** y que es aprobado por su comunidad educativa a través de un procedimiento institucional adecuado. Con ello se asegura que la dimensión internacional de un centro no tenga carácter anecdótico o puntual y que sea independiente de los cambios de personas.

Este Plan establece los objetivos a alcanzar, los medios, el reparto de tareas realizamos las personas que participan en los mismos y contempla el modo en que se da respuesta a las necesidades individuales. El Plan hace referencia a cada una de las distintas áreas que lo componen y dispone de un sistema de evaluación adecuado.

En nuestro centro hemos creado una comisión de internacionalización de la que forman parte el coordinador de internacionalización, el director del centro y un grupo de docentes de diferentes departamentos didácticos que forman en conjunto la comisión de internacionalización del centro y que a su vez se integra en la comisión de centros BITS, característica unívoca de nuestro centro.

3.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. DESARROLLO CURRICULAR CON NUESTRO PLAN

Un centro de una dimensión internacional de calidad como el nuestro consigue que esta impregne los contenidos curriculares y estar presente en actividades complementarias.

Uno de los aspectos curriculares que recibe más influencia de la actividad internacional de nuestro centro es el aprendizaje de lenguas extranjeras, tanto las más habladas (que habitualmente se utilizan como lengua de comunicación en actividades internacionales) como las menos (aportadas por la variedad de socios). Desde esta perspectiva, nuestro Plan de Internacionalización está necesariamente ⁶vinculado al tratamiento integrado del aprendizaje de lenguas y a las herramientas específicas en el caso de las lenguas menos habladas. Además, nuestra dimensión internacional facilita la posibilidad de que su alumnado y profesorado pongan en práctica competencias que fomentan la igualdad y la integración. Por ello nuestro Plan de Internacionalización pone en valor el tratamiento de diferentes lenguas, culturas y etnias ya que son un elemento enriquecedor para toda la comunidad escolar. Nuestra actividad internacional también influye en la promoción de la innovación educativa, el uso de metodologías activas y el aprovechamiento formativo de todos los espacios del centro.

Por esta razón, nuestro Plan de Internacionalización debe asegurar la presencia efectiva de la perspectiva internacional en las materias escolares y su contribución al desarrollo de todas las competencias básicas del alumnado. Contempla cómo se aborda el aprendizaje de todas las lenguas y el fomento de la integración de las diferentes culturas y cómo la actividad internacional de un centro contribuye al desarrollo de las competencias básicas en el alumnado y a su formación como ciudadanos internacionales dentro de una comunidad global.

3.2. FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y DESARROLLO PROFESIONAL.

El Plan de Internacionalización del Centro debe facilitar a su profesorado un desarrollo profesional docente adecuado para la consecución de sus objetivos. Todos los docentes de nuestro centro podrán recibir información y formación de calidad sobre actividades internacionales, con especial referencia a las convocatorias europeas, nacionales o autonómicas en las que pueda participar. Por ello, el Plan de Internacionalización estar vinculado de manera clara y rotunda a la formación del profesorado en las competencias para una internacionalización de calidad: la competencia comunicativa en lenguas extranjeras y las competencias en ciudadanía global, valores del docente del siglo XXI. Incluir actividades internacionales en nuestro Plan de Formación será una de las actuaciones.

3.3. ACTIVIDADES INTERNACIONALES PROPIAS DE NUESTRO CENTRO.

En nuestro contexto escolar es habitual considerar la actividad internacional en el marco de los programas institucionales financiados por la Unión Europea (Erasmus +) o en los convocados por las administraciones educativas nacionales o autonómicas. En otras ocasiones, la actividad internacional se inscribe bajo el denominador común de actividades de cooperación para el desarrollo. Un Plan de Internacionalización debe tener estas actividades en consideración, además de las que los centros llevan a cabo por su propia iniciativa y medios.

Nuestro Plan de Internacionalización tiene en cuenta por una parte la variedad de convocatorias a las que puede adherirse un centro, la participación en diferentes convocatorias de modo coordinado, la participación en convocatorias sucesivas, etc.

Respecto a los segundos, nuestra actividad internacional por nuestra propia iniciativa y medios, el Plan de Internacionalización debe asegurar que ésta persiga los mismos objetivos de los proyectos institucionales: la mejora de la calidad educativa a través de la innovación. Si esta condición se cumple deben valorarse de modo análogo a la participación en programas internacionales institucionales.

Asimismo, nuestro Plan de Internacionalización promueve la participación de nuestro centro en Proyectos Erasmus +, siguiendo un Plan Erasmus estructurado con impacto positivo en nuestra comunidad educativa.

3.4. GESTIÓN DE NUESTRA DIMENSIÓN INTERNACIONAL.

La movilidad de docentes y de alumnos, tanto hacia el exterior como en forma de recepción de visitantes extranjeros, es el elemento más visible del desarrollo de la dimensión internacional de nuestro centro. Por ello, el Plan de Internacionalización debe asegurar que esta movilidad se lleva a cabo en condiciones óptimas de calidad y seguridad.

Nuestro Plan de Internacionalización garantiza la igualdad de oportunidades y contempla medidas para que toda la comunidad educativa tenga acceso a los criterios de participación, sea consciente de que existen derechos y deberes de los participantes y que se conozcan las medidas de seguridad previstas. Se favorece activamente la participación de personas menos favorecidas. Asimismo, es sensible a la responsabilidad medioambiental en las actividades que se planifican e integra siempre un uso adecuado de herramientas digitales que las complementen. Además, de cara a una buena gestión de las actividades establecemos procedimientos claros para llevarlas a cabo y

para su seguimiento, definiendo los responsables y sus funciones, según la actividad, así como prevemos las posibles complicaciones y las medidas para solucionarlas. El Plan de Internacionalización plantea estos procedimientos antes, durante y después de la actividad, desde la preparación previa de los participantes hasta el reconocimiento y validación de las competencias desarrolladas tras su participación.

3.5. VISIBILIDAD DE NUESTRO PROYECTO INTERNACIONAL.

Uno de los beneficios de la participación de nuestro centro en actividades internacionales es el prestigio que les permite adquirir, ya que la sociedad en su conjunto considera que este tipo de actividades tiene un alto valor educativo y proyección futura.

Por esta razón, nuestro Plan de Internacionalización contempla el modo en que el centro da a conocer su actividad internacional a sus familias y al resto de instituciones u organismos que se encuentran en el entorno más cercano.

Pero también esta visibilidad debe medirse en el entorno lejano del centro, en el ámbito nacional e internacional. En este sentido debe valorarse la participación del centro en actividades autonómicas o nacionales de difusión o la participación activa en redes internacionales.

Las actuaciones concretas para dar visibilidad y difundir los resultados de una actividad de internacionalización identifican a los grupos a los que van dirigidas, así como los instrumentos, actividades y personas responsables de las mismas. Dentro de dichas actuaciones, son especialmente relevantes las de carácter informativo dirigidas a las familias y resto de comunidad educativa, y las que permiten compartir los resultados y la experiencia con otros centros educativos, así como el uso de Redes Sociales y herramientas 2.0 como nuestra página web o blogs de cada proyecto y, fundamentalmente **el metablog internacional del centro.**

3.6. EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA DE NUESTRO PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

El desarrollo internacional de un centro educativo como el nuestro se realizará mediante un Plan de Internacionalización que incluye medidas organizativas lideradas por sus responsables. Contempla su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje, define medidas para el

desarrollo profesional de los docentes e incluye actividades que se deben realizar en las condiciones señaladas y que deben dar visibilidad al centro educativo. Estas áreas tienen criterios de evaluación online que permiten mejorar constantemente y su adaptabilidad ante nuevas situaciones y que valoran la conveniencia de continuar o ampliar las actividades del proceso de internacionalización del IES Antonio Tovar, y su sostenibilidad a medio y largo plazo. Por último, deberá contar con las aportaciones de toda la comunidad educativa del centro.

4. ÍNDICE DE NUESTRO PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL IES ANTONIO TOVAR

Nuestro Plan de Internacionalización del Centro consta de los siguientes apartados:

- 4.1. Justificación y contexto*
- 4.2. Objetivos generales y específicos*
- 4.3. Competencias profesionales*
- 4.4. Liderazgo y organización institucional.*
- 4.5. Gestión de la dimensión internacional: Responsables.*
- 4.6. Actividades y temporalización.*
- 4.7. Impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje.*
- 4.8. Impacto en el desarrollo profesional de los docentes.*
- 4.9. Difusión y visibilidad.*
- 4.10. Evaluación.*

4.1 JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO

El IES Antonio Tovar, Se encuentra ubicado en el barrio de Arturo Eyries de Valladolid, en el que se distinguen tres componentes muy diferenciados. El anillo exterior corresponde a familias de clase media alta. Luego existe un segundo anillo formado por una clase media y el núcleo central del barrio lo forman familias de clase trabajadora, con un importante grupo poblacional de etnia gitana.

El centro fue construido a lo largo de 1981 como parte de los proyectos de expansión de la ciudad en la zona Sur y ante la falta de centros educativos superiores en esta área de la ciudad. En ese contexto, el edificio se benefició de la existencia de una gran parcela que ha permitido contar con una importante zona verde.

Desde los primeros años del Siglo XXI la expansión hacia el sur de la ciudad se ha incrementado. Este hecho, unido a la mejora de las comunicaciones del barrio con el resto de la ciudad (pasarela peatonal hacia el paseo Zorrilla desde el polideportivo Pisuegra) y cercanía de la Avenida Salamanca, han incrementado la asistencia de alumnos desde la zona Sur y las localidades aledañas (Arroyo, Simancas, Geria...) que acuden al centro a través de transporte gratuito proporcionado por la Junta de CyL.

En los últimos años el centro ha destacado por la puesta en marcha de proyectos para el alumnado y en su apuesta por la internacionalización. Dos aspectos sobre los que continuamos trabajando para ofrecer el mayor número de recursos a las familias de nuestra comunidad educativa para optimizar la calidad de la educación pública.

El instituto es dinámico y busca la innovación: es uno de los centros BITS de la Comunidad (Centros bilingües, inclusivos, tecnológicamente seguros y sostenibles), participa en numerosos proyectos (STARS, L2C...), cuenta con una Oficina Verde y disponemos de un Observatorio de Género (citando sólo algunas iniciativas).

Las enseñanzas están organizadas en torno a los estudios de ESO (con sección Bilingüe en inglés) y Bachillerato de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales. Además, contamos con PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento) 2º y 3º de ESO, planes de apoyo y refuerzo al alumnado en horario de mañana y con la participación en el programa PROA+ por las mañanas y por las tardes.

Respecto a la Sección Bilingüe en inglés hay que indicar que su elección es voluntaria por parte de los padres y que supone un esfuerzo añadido para el alumno. Actualmente las materias que se impartirán en inglés en ESO son: Educación Física (1º, 2º, 3º y 4º), Biología y Geología (1º y 3º) y Ciencias Sociales (2º y 4º). Para su desarrollo el anterior Equipo Directivo y la Coordinadora del Programa Bilingüe han conseguido conformar un grupo de profesores especialistas en las materias impartidas en inglés y contar con un auxiliar de conversación.

Actualmente el alumnado se sitúa en unos 510 alumnos. Si hay un rasgo que define a nuestros estudiantes es el de la heterogeneidad. Una buena parte procede de pueblos del alfoz de Valladolid (Arroyo de la Encomienda, Ciguñuela, Geria, Simancas, Puente Duero, Villanueva y Valdestillas; casi un 80% del alumnado que se desplaza mayoritariamente en el transporte escolar) mientras que otros proceden de barrios próximos al centro (Arturo Eyries, El Palero, 4 de marzo, Parquesol, Parque Alameda o La Farola).

En general, es un centro marcado por el contacto y convivencia entre varias culturas, capacidades y niveles socioeconómicos (visible en la extracción social de las familias, encontrando entre éstas las de origen bajo, medio y medio-alto según sus zonas de residencia). En ellas están presentes los alumnos de etnia gitana, que residen en el Barrio Arturo Eyries y representan entre el 5-10% del alumnado o los alumnos de otras nacionalidades (en un porcentaje similar al anterior).

Por otro lado, en los últimos años también se ha producido un aumento de alumnos con altas capacidades y de los que tienen necesidades específicas.

Respecto los resultados de aprendizaje del alumnado, las necesidades educativas están centradas en mejorar en los resultados académicos y en la prevención del absentismo, el abandono escolar o los problemas para promocionar en ciertos niveles.

Respecto a los resultados académicos, es muy importante la atención individualizada a los alumnos. Por ello creemos oportunas las propuestas de mejora de los planes centrados en esta realidad (especialmente del Plan de Atención a la Diversidad, pero también del Plan de Orientación Académica y Profesional, del Plan de Acción Tutorial y del Plan de Convivencia).

A continuación, se muestra una posible rúbrica de Análisis de contexto:

COMPONENTES	GRADO DE CONSECUCIÓN		
	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
<i>CURRÍCULO</i>	📖 Se identifican aquellos aspectos curriculares que inciden en la internacionalización.	📖 Se adaptan esas áreas a la realidad del centro, sobre todo en lo que concierne a los criterios de evaluación.	📖 Se extiende la promoción de la internacionalización a aspectos extracurriculares.
<i>DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD</i>	🌐 Se identifica la presencia en el centro de diversidad de culturas.	🌐 Se toman medidas activas para el fomento de la interculturalidad.	🌐 El centro pone en valor la presencia de diversas culturas y lo convierte en su rasgo distintivo.
<i>ASPECTOS ORGANIZATIVOS</i>	👉 Se mantiene informada a la Comunidad Educativa de las actuaciones internacionales del centro.	👉 Se crea la Comisión de Internacionalización del centro con la participación de toda la Comunidad Educativa.	👉 Los miembros de la Comunidad Educativa participan activamente en los proyectos internacionales del centro.
<i>DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</i>	👤 Se ha compilado un catálogo de necesidades formativas de los docentes.	👤 Se llevan a cabo actuaciones para el fomento del desarrollo profesional docente.	👤 Se ejerce de formador para el desarrollo profesional docente de otros centros.
<i>FOMENTO DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS</i>	🗣️ Se participa en programas para el aprendizaje de lenguas.	🗣️ Se integra el aprendizaje de lenguas en áreas del currículo no afectas a esos programas.	🗣️ El aprendizaje de lenguas vertebra el proyecto educativo del centro.
<i>MOVILIDAD</i>	✈️ Se participa en programas de movilidad internacional de alumnos y docentes.	✈️ Se acogen programas de movilidad internacional de alumnos y docentes.	✈️ Se ofrecen modelos de movilidad para otros centros menos avanzados.
<i>PARTICIP. EN REDES INTERNACIONALES</i>	🌐 Se participa en redes internacionales a instancias de docentes individuales.	🌐 Se participa en redes internacionales bajo el liderazgo del equipo directivo del centro.	🌐 Se crean redes internacionales propias.
<i>VISIBILIDAD</i>	👁️ Las actividades internacionales del centro son parte de su imagen corporativa.	👁️ De manera sistemática, las actividades internacionales del centro forman parte de la agenda de cualquier acto, interno o público, del centro.	👁️ Se hace un uso sistemático de las herramientas de comunicación del centro para promover sus actuaciones en el ámbito internacional.

4.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

4.2.1 Objetivos generales

La internacionalización de nuestro centro, en cualquiera de sus manifestaciones y dimensiones, está presente en nuestro Proyecto Educativo, curricular y PGA para llegar al compromiso de la comunidad educativa, situándolo igual que otros planes y proyectos del centro para fomentar la lectura, la convivencia, etc.

Estos son los objetivos y actuaciones







OBJETIVOS	ACCIONES
① Promover el intercambio y el enriquecimiento cultural en el centro	<ul style="list-style-type: none">▪ Promoción de la presencia de lenguas y culturas en el centro a través de intercambios que faciliten la estancia de alumnos, docentes y colaboradores de centros extranjeros en nuestro centro, así como los de alumnos y profesores de Castilla y León en otros ámbitos internacionales.▪ Diseño, participación y colaboración en proyectos de carácter internacional.▪ Participación activa en iniciativas europeas y globales.
② Dotar al centro de mejores herramientas para la enseñanza y para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">▪ Promoción la consecución de los objetivos ET2020 mediante la interacción con centros educativos e instituciones extranjeras.▪ Inclusión de la dimensión internacional en el desarrollo profesional de nuestros docentes▪ Dotación a los alumnos de las herramientas necesarias para ejercer una ciudadanía activa en un mundo globalizado, no solo en referencia al aprendizaje de lenguas extranjeras.▪ Incremento de la innovación en todas las actuaciones del centro.
③ Fomentar la visibilidad del centro	<ul style="list-style-type: none">▪ Potenciación de la visibilidad on-line de las actividades de un centro a través de recursos 2.0 que y blogs de internacionalización y de cada proyecto.▪ Uso de estos recursos como vehículo de comunicación para visibilizar y romper barreras geográficas.▪ Difusión de las actuaciones en el centro durante el desarrollo de su plan de internacionalización en entornos locales, autonómicos y nacionales para una proyección internacional.

OBJETIVOS	ACCIONES
	<ul style="list-style-type: none"> Participación en redes de conocimiento y colaboración entre profesionales para la participación en proyectos de alcance.

4.2.2 Objetivos específicos

Los objetivos generales citados anteriormente se concretan en una serie de objetivos específicos que nuestro centro debe alcanzar según nuestro contexto de partida por cada componente: aquel elemento del contexto que se encuentre en **grado inicial** tendrá por objetivo alcanzar el grado intermedio o avanzado; aquel elemento que se encuentre en **grado intermedio** deberá intentar conseguir el grado avanzado. Aquellos aspectos **avanzados** deberán buscar su consolidación.

COMPONENTES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
<i>CURRÍCULO</i>	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y dar visibilidad ante la Comunidad Educativa de aquellos aspectos curriculares que inciden en la internacionalización de nuestro centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar las herramientas de evaluación a las que se utilizan en evaluaciones internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar a nuestro entorno actividades extracurriculares de los centros con los que se mantienen relaciones internacionales.
<i>DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD</i>	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un catálogo de las culturas que están presentes en nuestra Comunidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer presente en nuestra Comunidad Educativa los acontecimientos de las culturas de nuestro centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con las asociaciones culturales de otras culturas en la celebración de sus festividades.
<i>ASPECTOS ORGANIZATIVOS</i>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el protocolo de información sobre las actuaciones internacionales de nuestro centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear la Comisión de Internacionalización del centro con la participación de toda la Comunidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación activa de las familias en las actividades internacionales del centro.
<i>DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</i>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una detección de necesidades formativas de los docentes en el ámbito de la internacionalización. 	<ul style="list-style-type: none"> Formar a los docentes no especialistas ni bilingües en los niveles básicos de lenguas extranjeras. 	<ul style="list-style-type: none"> Recibir, para su formación, a docentes extranjeros.
<i>FOMENTO DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS</i>	<ul style="list-style-type: none"> Participar en programas de fomento del aprendizaje de lenguas de la Consejería de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Implicar a nuevas áreas curriculares en los programas de fomento del aprendizaje de lenguas. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un Proyecto Lingüístico de Centro.
<i>MOVILIDAD</i>	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación de alumnos y docentes en programas de movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Acoger programas de movilidad internacional de alumnos y docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Difundir las buenas prácticas de nuestros proyectos de movilidad entre los participantes en nuestra red internacional.

PARTICIP. EN REDES INTERNACIONALES	 Fomentar la participación de docentes y alumnos en redes internacionales.	 Fomentar la participación del equipo directivo en redes internacionales para representar a nuestro centro.	 Establecer un Espacio Virtual de Colaboración y Aprendizaje con nuestros socios internacionales.
VISIBILIDAD	 Dar visibilidad on-line a nuestra participación en programas internacionales.	 Establecer un protocolo de apertura y posicionamiento de nuestra actividad internacional.	 Crear herramientas on-line específicas para nuestra actividad internacional.

4.3 COMPETENCIAS PROFESIONALES DOCENTES

Nuestro Plan de Internacionalización incluye y desarrolla actuaciones que promueven el desarrollo y profundización de cada una de las competencias profesionales de los docentes del centro según el nuevo Marco de Competencias Profesionales Docentes de Castilla y León.

1. Conocimientos y comprensión de la profesión docente.
2. Competencia Comunicativa.
3. Competencia Digital,
4. Desarrollo personal y profesional a lo largo de la vida,
5. Promoción de la salud y el bienestar.
6. Habilidades personales e interpersonales
7. Competencia Colaborativa y trabajo en equipo
8. Promoción de la equidad y la Justicia social

4.4 LIDERAZGO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Para garantizar su éxito, el Plan de Internacionalización de nuestro Centro está liderado por el equipo directivo y la comisión de internacionalización del centro. Con ello se asegura que la dimensión internacional de nuestro centro no tenga carácter anecdótico o puntual y que sea independiente de los cambios de personas.

El Plan de Internacionalización es seña de identidad del centro e involucra a todos los agentes para diseñar y organizar sus líneas estratégicas, clave en el desarrollo de su proyecto educativo.

Este Plan establece los objetivos a alcanzar, los medios que se van a utilizar, el reparto de tareas que deben realizar las personas que participan en los mismos y contempla el modo en que se da respuesta a las necesidades individuales.

4.5 GESTIÓN DE LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL: RESPONSABLES

El equipo directivo lidera el Plan y contamos con una Comisión para la Internacionalización para su desarrollo con la colaboración de toda la comunidad educativa.

Nuestra **Comisión para la Internacionalización** consta de:

- Un miembro del equipo Directivo: El director del centro
- Coordinador de internacionalización del centro.
- Coordinador de actividades extraescolares.
- Profesorado de idiomas y/o profesorado de Sección Bilingüe
- Profesores de otras áreas interesados en la dimensión internacional del centro o implicados en proyectos (Erasmus, intercambios, viajes de estudio, eTwinning...) en los que el centro ya participa.
- Además, puede contar anualmente con la presencia de otros miembros de la Comunidad Educativa relevantes para los propósitos de la comisión y que estén interesados en desarrollar la dimensión internacional.

Esta Comisión contextualiza este Plan y lo trasladar para su implementación ante los distintos órganos colegiados del centro.

Las funciones de nuestra Comisión de Internacionalización son:

- Analizar el grado de internacionalización del centro y sus perspectivas.
- Elaborar el Plan de Internacionalización del centro, estableciendo un calendario de actuaciones /actividades.
- Coordinar, liderar y gestionar el proceso de creación y desarrollo del Plan.
- Comunicar: Transmitir decisiones, resultados, etc. al equipo docente y comunidad educativa.

- Difundir el Plan y las actividades encaminadas a su desarrollo.

Por último, conviene destacar la importancia de la participación de nuestra Comunidad Educativa, especialmente las familias en este Plan. Por una parte, son muchas las ocasiones en las que el alojamiento y manutención de los participantes en movilidad internacional, especialmente los alumnos, corre a cargo de las familias. Por esta razón es crucial que ellas estén implicadas en el Plan de Internacionalización del centro desde un primer momento. Por otra parte, las instituciones del ámbito de influencia del centro son siempre magníficas aliadas en las actividades de acogida de extranjeros, por lo que es muy importante contar con su participación, sus sugerencias y su apoyo, en este Plan.

En todo momento nuestro Plan de Internacionalización promueve la inclusión educativa a través de la formación docente y la participación del alumnado, promueve el plurilingüismo y la multiculturalidad en el centro y la mejora de la competencia digital y las STEM (Science, Technology, Engineering y Mathematics)

Además, promueve los valores europeos de democracia, equidad y justicia social

4.6 ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN.

La participación en proyectos Erasmus +, intercambios escolares promovidos por la Consejería de educación, proyectos eTwinning e intercambios de alumnos, son actividades habituales para la internacionalización de nuestro centro y facilitan la movilidad de profesores y alumnos para fomentar el enriquecimiento cultural y lingüístico de todos los agentes participantes.

Además, nuestro centro educativo desarrolla intercambios habituales con centros europeos y de otros países como Canadá, Noruega o Reino Unido. Estas experiencias enriquecedoras son parte esencial del Plan de internacionalización del Centro, son divulgadas en nuestro entorno y son consideradas como ejemplos de buenas prácticas.

Otras actividades que favorecen la internacionalización de nuestro centro y la puesta en valor de la calidad de nuestro sistema educativo son la acogida de alumnos y profesores de centros de otros países, auxiliares de conversación y profesores voluntarios.

Para un correcto desarrollo de nuestro Plan de Internacionalización realizamos una adecuada temporalización de las actividades. Esto favorece que sean experiencias de éxito educativo,

asumibles y sostenibles en el tiempo, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa.

4.7 IMPACTO EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje se ven enriquecidos en nuestro centro al incorporar la dimensión internacional tanto en aspectos de orientación como en contenidos y procesos de evaluación. Todas las materias escolares incorporan una perspectiva internacional. Nuestro centro pone especial atención la internacionalización dentro del currículo y los desarrollar de manera transversal.

Dentro de las actividades complementarias y extraescolares se incluyen siempre actividades que fomentan el conocimiento de otras lenguas y culturas y la puesta en valor del entorno: teatro y cine en otras lenguas, estancias de final de curso en ciudades europeas, convivencias e intercambios con escuelas de otros países, acogidas de estudiantes y profesores extranjeros, etc.

Nuestra internacionalización promueve el respeto a los demás y la construcción de sociedades multiculturales, conceptos que están presentes en todas las materias.

4.8 IMPACTO EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES.

Nuestro Plan de Internacionalización facilita al profesorado un desarrollo profesional docente adecuado. Para ello, contamos con un Plan de Formación de centro, con una línea internacional específica, que promueve competencias clave para el desarrollo del Plan: la competencia en innovación y mejora, la competencia digital, la competencia social-relacional, la competencia organizativa y de gestión del centro y por supuesto, la competencia lingüística – comunicativa.

Todos los docentes tienen acceso a actividades formativas que permiten su participación activa en cada una de las actuaciones que conlleva su desarrollo, con especial incidencia en el aprendizaje de lenguas extranjeras sea cual sea su especialidad. Sin embargo, la competencia comunicativa en lenguas extranjeras se desarrolla de modo simultáneo a la participación en proyectos internacionales y su conocimiento no convertirse en una condición indispensable para participar en proyectos internacionales.

Los Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa ofrecen actividades formativas abiertas para todos los perfiles del profesorado y nuestros docentes participan habitualmente en dichas actividades.

Nuestros docentes participan habitualmente en actividades que forman al profesorado en las posibilidades que ofrecen los programas de la Unión Europea como Erasmus +, eTwinning y ofertar los MOOCS de European Schoolnet que se ofertan en colaboración con la Consejería de Educación que suponen un valor añadido a su formación y favorecen su internacionalización.

También nuestra participación en actividades de observación de buenas prácticas en Castilla y León y en el extranjero con docentes y centros que potencian la internacionalización son esenciales también para alcanzar nuestro desarrollo como centro y para el perfil profesional completo de los docentes, adaptado a los valores del docente del siglo XXI.

4.9 DIFUSIÓN Y VISIBILIDAD.

El Plan de Internacionalización incluye un plan de difusión Internacional para dar visibilidad y difusión a los proyectos y acciones educativas que se realizan.

A través de nuestra página web y de nuestros blogs de internacionalización y de nuestros perfiles en redes sociales se da relevancia a los proyectos internacionales. También creamos espacios web, blogs y perfiles propios de cada proyecto de calado internacional.

Las plataformas internacionales como eTwinning o School Education Gateway desempeñan un papel fundamental en este aspecto, ya que posibilitan la comunicación directa con posibles socios, la difusión y el acceso abierto a los proyectos comunes que se llevan a cabo en los centros. El uso de Redes Sociales también difunde y visibiliza el impacto de la internacionalización del centro de cara al público más próximo, nuestra Comunidad Educativa, que no solo se enorgullece de participar en estos proyectos, sino que son un agente multiplicador de impacto de gran importancia

El desarrollo de nuestro Plan de internacionalización implica también un factor diferenciador de calidad que mejora la proyección de un centro educativo por las posibilidades educativas que ofrece a su entorno. Se trata, en suma, de posicionar el centro escolar en el mundo.

4.10 EVALUACIÓN

Todas las actuaciones que se llevan a cabo en el Plan de Internacionalización son elementos de análisis para la reflexión y mejora para su continuidad. La evaluación de este plan contempla diferentes aspectos: objetivos del proyecto, actuaciones realizadas, difusión e impacto y continuidad y posibilidades de ampliación

La evaluación es continua, integradora y un elemento de mejora continua en nuestro Plan de Internacionalización.

Para ello se utilizan y crean los instrumentos de evaluación necesarios, (rúbricas, cuestionarios, reuniones, videos, entrevistas, etc....) que se incluyen en la evaluación del PEC y de la PGA también.

5 RECONOCIMIENTO DEL CARÁCTER INTERNACIONAL DEL IES ANTONIO TOVAR

El mayor reconocimiento al carácter internacional de nuestro centro es el que le otorga nuestra propia Comunidad Educativa. Sin embargo, distintos programas nacionales e internacionales evalúan algunas iniciativas y dan visibilidad a aquellas de calidad contrastada por lo que deseamos conseguir esas distinciones.

Así, el programa eTwinning tiene establecido para toda Europa un programa de **Sellos de Calidad eTwinning**, nacionales y europeos, que a su vez dan acceso a las convocatorias de **Premios eTwinning**, también a niveles nacional y europeo.

Por su parte, la iniciativa Erasmus+ de la Unión Europea ha puesto en marcha la **Plataforma de Resultados de los Proyectos Erasmus+** que contiene no solo descripciones de todos los proyectos financiados en el marco del Programa, sino también presenta de forma **destacada historias de éxito**, es decir, proyectos que han conseguido resultados excepcionales por su pertinencia, potencial de comunicación, impacto o diseño.

Nuestro Plan de Internacionalización recoge la posibilidad de optar a reconocimientos institucionales de carácter autonómico, nacional o internacional cuando se publiciten y oferten.

6 RECURSOS

6.1 SITIOS DE INTERÉS.

✓ [Centro de Formación del Profesorado en Idiomas \(jcy.es\)](http://jcy.es)

Página web del CFP IDIOMAS en el que se incluye el apartado de internacionalización donde podemos acceder al Plan de Internacionalización de Centros Educativos de Castilla y León en la que se ha inspirado nuestro Plan de Internacionalización.

- ✓ <https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/internacionalizacion-educacion-escolar>

El Portal de Educación Educacyl alberga un espacio dedicado a la Internacionalización en Educación Escolar donde puede encontrarse información actualizada sobre la participación de los centros de Castilla y León en diferentes programas internacionales.

- ✓ <http://www.eun.org/>

European Schoolnet - red de 30 Ministerios de Educación europeos, con base en Bruselas. Organización sin ánimo de lucro. Enlaces de interés para contactar con otras redes de escuelas europeas.

- ✓ <http://www.sepie.es/>

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) es el Organismo Autónomo, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que actúa como Agencia Nacional para la gestión, difusión, promoción y estudios de impacto del nuevo programa Erasmus+

- ✓ http://eacea.ec.europa.eu/index_en.php

Información sobre fondos europeos en los campos de la educación, formación, juventud, deportes, cultura y voluntariado.

- ✓ <http://www.unesco.org/new/en/education/networks/global-networks/aspnet/>

Red global con más de 180 países participantes. Recursos para temas transversales de educación internacional como derechos humanos, etc.

- ✓ https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/eurydice/index.php/Main_Page

La red Eurydice publica información detallada sobre los distintos sistemas educativos nacionales e informes comparativos sobre temas específicos de interés para la Comunidad Educativa.

- ✓ http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/default_EN.asp

La unidad de políticas lingüísticas del Consejo de Europa tiene entre sus finalidades promover el plurilingüismo, preservar la diversidad de lenguas, favorecer la comprensión mutua, la ciudadanía democrática y la cohesión social

Entre sus recursos destacan:

- La Plataforma de recursos para la **educación plurilingüe e intercultural:**

<http://www.coe.int/lang-platform>

- **El Portfolio Europeo de las Lenguas:** <http://www.coe.int/portfolio>
- **El Día Europeo de las Lenguas:** <http://www.coe.int/edl>